



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00675413- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones remitidas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. GROSSO, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis Doctoral del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Ing. Agr. Marcos Sebastián Pereyra; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC.

Que la misma se enmarca en lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: *Designar al Tribunal Examinador de Tesis del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Ing. Agr. Marcos Sebastián Pereyra, a los miembros que se detallan a continuación:*

Dra. Laura Raquel Sosa

Dra. Mariela Inés Monteoliva

Dra. María Carla Guzzo

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio a la CADOC para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.